

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, junio dos (02) de dos mil veintidós (2022)

En el proceso ordinario laboral de única instancia, 05001-41-05-005-2020-00454-00, se observa que, en el Auto que Liquida las Costas, anexo al Acta de audiencia del 17 de mayo del 2022, se indicó como como valor total la suma de \$50.000, debiendo corregirse esto, pues el valor correcto es la suma de **\$500.000**, tal y como se desprende de la grabación de la audiencia minuto 15:30, corrigiéndose de esta forma el Auto en mención.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. Lara Valencia'.

LUIS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ